

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA PROVISIÓN DE UN EXPERTO/A ESPECIALIZADO PARA REALIZAR EL PROYECTO: “FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD MOZAMBIQUEÑO PARA LA FORMACIÓN DE MÉDICOS ESPECIALISTAS EN MOZAMBIQUE”, SEGÚN PROCEDIMIENTO ABIERTO.**

**I.- ANTECEDENTES:**

Los presentes pliegos de prescripciones técnicas tienen como finalidad establecer el marco para la provisión de un experto/a especializado que realice el proyecto “Fortalecimiento de las capacidades del Sistema Nacional de Salud mozambiqueño para la formación de médicos especialistas en Mozambique” (en adelante: el Proyecto).

**II TAREAS A DESARROLLAR:**

- 1.- Diseño de los criterios e instrumentos de planificación para definir necesidades anuales (oferta de plazas) de formación de especialistas.
2. - Definición del sistema de admisión de residentes y de elección de especialidad.
- 3.- Creación de un modelo estándar de programa de especialidad médica (competencias básicas y específicas...).
- 4.- Revisión y discusión, con los órganos competentes, de los programas de formación de las 6 especialidades básicas para su finalización y adopción.
- 5.- Creación de un modelo estándar de criterios de acreditación para la designación de unidades docentes.
- 6.- Revisión y discusión, con los órganos competentes, de los criterios de acreditación de unidad docente de las 6 especialidades básicas para su finalización y adopción.
- 7.- Apoyo en la creación de la unidad de auditoria y certificación de unidades docentes de la Comisión Nacional de Residencias Médicas (formación, diseño del sistema de auditoria, seguimiento y aplicación de recomendaciones).
- 8.- Elaboración de una propuesta de funcionamiento y definición de responsabilidades e instrumentos de seguimiento para las Comisiones Hospitalarias de Educación Médica Especializada.

9. –Organización del Viaje de estudios a España de una delegación de alto nivel, constituida por integrantes de la Comisión Nacional de Formación Médica Especializada y encabezada por la Ministra de Salud para visitar las instituciones responsables de la formación médica de residentes en España.

10.- Formación avanzada de tutores.

11.- Elaboración e implementación de un programa de formaciones transversales dirigidas a tutores y residentes de todas las especialidades, orientadas a la mejoría de la calidad de la atención médica y quirúrgica. Basado en el diagnóstico de necesidades previo, estos cursos se centrarían en:

- Gestión de servicios
- Uso racional de medicamentos
- Medios de diagnóstico

12.- Elaborar e implementar un programa de formación continua para médicos especialistas mozambiqueños. Se calculan entre 4 a 5 formaciones específicas de entre 10 a 15 días cada una, realizadas por profesionales de la sanidad pública española de reconocido prestigio.

13.- Logística integral del proyecto:

- Coordinación con el Ministerio de Salud, con los hospitales implicados en el proyecto, y con la Oficina Técnica de Cooperación de Maputo para llevar a cabo la ejecución de las actividades contempladas en el proyecto.
- Apoyo a la gestión en todas aquellas acciones que le sean requeridas por las contrapartes locales, la Oficina Técnica de Cooperación de la AECID en Mozambique (OTC), la Fundación CSAI.
- Mantenimiento de una comunicación periódica con el director y el logista de la Fundación (en España) y con la OTC.
- Gestión de envíos, pedidos, retirada de material en puerto y aeropuerto, control y mantenimiento de inventarios, mantenimiento de vehículos, equipos y materiales, etc...
- Gestión de tramites de documentación: permisos, visados, autorizaciones, etc...
- Gestión de la logística organizacional de actividades (catering, reservas de vuelos, reservas de hoteles, organización de transportes, reserva de salas, contratación de traducción, de seguros...)

14.- Gestión económica del proyecto:

- Elaboración y presentación mensual de la justificación económica del proyecto, según las indicaciones proporcionadas por la Fundación CSAI y de cualquier otro informe económico que le sea requerido por la Fundación CSAI.
- Elaboración de informes económicos de acuerdo a lo requerido por la agencia financiadora.
- Elaboración, para su posterior presentación a la Agencia Española de Cooperación Internacional, de la justificación económica final en tiempo y forma.

15.- Coordinación técnica de las actividades del proyecto:

- Responsable, en terreno, de la ejecución y seguimiento de las actividades planteadas en el Proyecto, cumpliendo las indicaciones de los técnicos de la Fundación CSAI y de los responsables de la Oficina Técnica de Cooperación por delegación del jefe del Departamento de Cooperación con África Subsahariana de la AECID.
- Coordinación con el Ministerio de Salud de Mozambique, responsables de Cooperación Española en Mozambique y otras instituciones involucradas en el proyecto, para implementar las actividades contempladas en el proyecto.
- Revisión, concreción y actualización de la documentación profesional del Proyecto, a petición de la Oficina Técnica de Cooperación de la AECID en terreno.
- Elaboración de los informes técnicos necesarios para el correcto desarrollo del proyecto.
- Participación en la evaluación del Proyecto y búsqueda de sinergias con otros actores.

16.- Apoyo al Departamento de Formación del MISAU en el área de Formación de Especialistas Médicos, dando soporte a la Directora del Departamento para el correcto funcionamiento de la Comisión Nacional de Residencias Médicas y para reforzar el sistema de formación de especialistas.

### **III MESA DE CONTRATACIÓN:**

La Mesa de Contratación estará compuesta por los siguientes miembros:

- Director de la Fundación CSAI
- Abogado del Estado Coordinador de la Fundación CSAI
- Dos (2) Técnicos de la Fundación CSAI, uno de los cuales hará las funciones de Secretario.